

# Gobierno hará recortes para cumplimiento de pago de quinquenios

Posted on 13 de junio de 2024 by Rocío Casas



## Habrán nuevos recortes en gasto corriente del Gobierno Estatal para pago de quinquenios, informa la secretaria de Finanzas

**Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.** -La secretaria de Finanzas, Bertha Cota Montaña, informó que se realizarán nuevos recortes en el gasto corriente del gobierno del estado para asegurar el pago de los quinquenios.

La funcionaria detalló que a finales de esta semana se erogarán alrededor de 15 millones de pesos exclusivamente para el pago de este concepto.

“Estas negociaciones nos han llevado a realizar ajustes, sobre todo en el gasto corriente. En ese proceso estamos. Todavía estamos trabajando en ello. Ya de por sí, teníamos un ajuste, pero vamos a implementar otro proceso. Para esta quincena, vamos a erogar esta semana alrededor de 15 millones de pesos exclusivamente para el pago de quinquenios.”

Cota Montaña negó que para este ajuste se deba solicitar un crédito de corto plazo, aunque precisó que sí se ha contemplado la solicitud de un crédito anual, como es habitual, para reforzar el fondo de contingencias y estar mejor preparados para la temporada de huracanes, así como para cubrir pagos de diciembre.

“Como cada año, tenemos previsto solicitar un crédito, pero no sería destinado a este concepto. Sería para reforzar el fondo para contingencias, estar mejor preparados para la temporada de huracanes y reservar un poco para los pagos de diciembre.”

Finalmente la Secretaria reconoció que el pago adicional para trabajadores de la educación no estaba previsto, ya que la nómina es pagada por la Federación, la cual cubre ya un tabulador de correspondiente por lo que en términos legales, localmente no existiría la obligación de efectuar estos pagos.

No obstante, tras las negociaciones con los docentes, se impulsó que la Federación incrementara el monto destinado a quinquenios. Al no lograr este incremento por parte de la Federación, el Gobierno del Estado asumirá el pago de esta prestación.